

Entre la promesa y el juramento: la pubertad

Promediando la escolaridad primaria, somos actores de una escena algo conmovedora: se suele llamar “la jura a la bandera”, símbolo de la Patria, y produce un efecto conmocionante tanto en el niño que somos cuando lo hacemos, como en los padres del joven o de la joven. Y esto resulta con bastante independencia de que estemos comprometidos de una u otra manera con el gobierno de turno, o con la política educativa de la escuela. También suele ser una de las ceremonias escolares a las que rara vez se ausentan los padres, al menos alguno de ellos. ¿De dónde proviene ese efecto conmovedor en tanto parece no subsidiario de los ideales políticos, religiosos o ideológicos?

De la anticipación del acto del juramento.

Porque, sin embargo, no se trata de un juramento. Se trata de una promesa. (¹).

Los niños, prometen, juran y mienten también. ¿Cuál es el alcance y la responsabilidad de esas cosas en la niñez? Los niños dicen: te juro, te rejuro y te recontrajuro...También a veces, cruzan los dedos mientras lo hacen...A los adultos, al menos, nos tiembla un poco la voz, en el momento de jurar. Los adultos juramos a los niños: comprar la bicicleta, ir a la plaza, etc. ¿Tiene el mismo estatuto que el niño haya “jurado” que iba a aprobar matemáticas?

Los niños prometen, juran y mienten también Y mentir por supuesto implica consecuencias. Pero las mentiras, pre-puberalmente, están dirigidas al campo del lenguaje, entre lo real y lo simbólico. Post-puberalmente es distinto.

Más bien, las mentiras de los hijos tocan el linaje: a los padres suele importarles mucho si un hijo “miente” o “jura” y no cumple, etc. Tiene que ver con una imagen que plantea la fuerza de la filiación. También hemos comprobado en suficientes ocasiones, todo el universo de emociones que se despliega cuando un adulto falta a un juramento realizado a un niño. Porque lo que un niño recibe como juramento de sus padres ataña esencialmente al testimonio de su ubicación filial:

^¹ Hay otras por ese tiempo: la renovación de las promesas bautismales, por ejemplo.

eres mi hijo. Lo cual permitirá, por ejemplo, todo el despliegue de lo que conocemos como novela familiar. (²)

Propongo la hipótesis de que un juramento, en tanto acto, no puede sostenerse prepuberalmente. En ese tiempo, y con una función más próxima al orden del ensayo, de “lo preliminar sexual”, un jovencito se ubica respecto de una promesa. Si por alguna catástrofe de la vida, un niño se ve forzado a ubicarse respecto de un acto de juramento, el desgarro en la tela de la subjetividad puede adquirir dimensiones irremediables y a veces, letales. Compelido a jurar, un niño en el mejor de los casos se enferma. El hablar bajo juramento, corresponde a los adultos. Implica una responsabilidad para quien quiera y pueda hablar, que compromete tanto su posición sexual, como la relación más íntima a la verdad y a la renuncia al amor incestuoso de la infancia. (³)

Recordemos el valor de acto que implica el coito. En la medida de que se trata de un tercer tiempo respecto de la ubicación, ahora como agente de la escena primaria. Ya no como tercero, resto de la operación, sino soportando al mismo tiempo la exclusión estructural y las identificaciones con los tres participantes de la escena, que la sexualidad implica para un sujeto, en su restricción y en su posibilidad de goce.

La idea de un juramento puede parecer más fácil. Pero no. Es igual de difícil en su implicación. Tal vez por eso no realizamos tan frecuentemente juramentos de amor. Porque el juramento, tiene que ver con el acto, con la sexuación, y de manera esencial con el amor.

Cualquiera de nosotros, llevados al punto de prestar juramento – bajo los distintos modos que el lazo social imprime – siente al menos una leve conmoción. Y se siente en lo corporal. (⁴). Nos conmovemos en el cuerpo porque el acto de jurar toca la identidad.

² Testimonio- tesis- testículos- paternidad: acto de fe. Hay que estar bien plantado para poder testimoniar que “eso” es suyo, lo que se aloja en el vientre de una mujer.

³ Pensemos, a modo de ejemplo, el gesto de horror que invade a un niño si algún inoportuno, en la plaza, se le ocurre formularle: ¿Y vos, a quién querés más: a tu mamá o a tu papa? Si se me permite el uso del término: lo más “sano” ... es que salga corriendo.

⁴ Ocurre incluso advertidos de su valor generalmente metafórico. Quiero decir que no depende de su materialidad literal. De otro modo, nadie podría sensatamente – como diría san Anselmo – jurar que va a amar a otro “hasta que la muerte los separe”. Y sin embargo estamos dispuestos a hacerlo, convencidos de su valor de apuesta. Recordemos que la dignidad de la apuesta es anteceder la pérdida a la ganancia.

Y enlaza directamente a conceptos como la culpa, la deuda simbólica y el parricidio, así como también a la pérdida y la responsabilidad. El juramento en tanto acto necesita del aabrochamiento con el sentimiento inconsciente de culpa. Su implicación en la responsabilidad se desprende del enlace de la culpa con la pérdida.

El lenguaje cotidiano está poblado de referencias al respecto: desde el “lo prometido es deuda” hasta el mandamiento de “no jurarás en vano”, una amplitud... de enunciados con un plus de sentido *enraizado* en la enunciación.

¿Qué es un juramento? Un acto de enunciación dirigido a otro (incluso puede ser uno mismo), que involucra al otro /Otro, y en el que se pone en juego, en riesgo de pérdida algún valor: Voy a proponer que se trata del amor de los padres.

Faltar a la palabra, decimos, para referirnos al quiebre de una promesa o a la denegación del acto de juramento. Aunque sus consecuencias no sean las mismas. Y tampoco pre y post puberalmente. Se contrae una deuda y al respecto se tiene o no se tiene palabra ¿Dónde está el sujeto cuando no tiene palabra? ¿Quién es?

Podemos pensar que la estructura de la promesa necesita de su incumplimiento para sostenerse como tal. Y abre una dimensión esencialmente temporal futura. Freud habla de la “promesa de hijo” que realiza un padre a su hija, en la salida del Edipo positivo. Y aunque tanto la promesa como el juramento tengan un valor metafórico, la enunciación de un padre a su hija no es un juramento. De modo que la vida está plagada de promesas incumplidas y casi necesariamente. No así de juramentos. Son contables y contabilizables. Cuentan, como las historias de amor. Cuentan, como los cambios sustantivos. Cuentan, como el Rasgo Unario. Cuentan como cuenta cada giro, cada cambio de discurso, como efecto del amor, en su poesis, en su novedad.

El juramento se enlaza a la firma, tema que también comienza a preocupar apenas antes de la pubertad.

Tanto la promesa como el juramento, en su valor de primera persona de un verbo performativo describen la acción del locutor al mismo tiempo que equivalen a la realización de dicha acción. Pero, a diferencia de la promesa, el juramento, aunque también esencialmente ligado a lo temporal, cierra su circuito en el acto mismo de su enunciación.

Propongo además que hay satisfacción en el acto de juramento. Y la relación del sujeto con la satisfacción implica una ubicación en términos de un mundo narcisizado, es decir que compromete la imagen corporal y un goce. Tanto del agente como del otro involucrado en él. Y ahí la satisfacción se enlaza al amor en la misma articulación en la que involucra la *gestalt*, la imagen. El todo y la parte.

¿Por qué ubico la pubertad entre la promesa y el juramento, en tanto acto? ¿Qué de la pubertad se hace necesario para ubicarse como sujeto de la enunciación de un juramento en tanto acto?

En la pubertad, la existencia de un partenaire sexual modifica todas las relaciones anteriores porque ahí se juega algo atinente a la verdad por primera vez. Hay una serie de torsiones que hacen a la ubicación fálica del partenaire que ponen en juego la verdad de otro modo, en donde el sujeto está implicado de otro modo. Por ejemplo, en relación con la penetración y a la fecundidad.

Elijo abordarlo también por otra vía. Por la *guestaltung* que se produce.

El término *guestalt* tiene mucha tradición tanto en el campo de la psicología como en el del psicoanálisis, con todas sus resonancias: El peso radical del estadio del espejo, la primera identificación en tanto forma que viene del Otro, la idea de la totalidad del cuerpo, de superficie acabada y anticipada, la imagen que se asume en esa identificación, el personaje que puede imprimirse, la apariencia, el semblante. Si nosotros la vinculamos con el prefijo *ungen*, podemos pensar en los giros que se producen en las organizaciones guestálticas de la pubertad: la vida sexual adquiere ciertas formas más estables, dice Freud.

Propongo entonces que un sujeto no puede ubicarse como tal en la enunciación del acto de un juramento antes de la metamorfosis de la pubertad en tanto es necesario para ello cierta estabilidad de la identidad sexual. Y esa metamorfosis, depende de la ubicación del sujeto en relación al amor de sus padres. Jurar implica poner en riesgo ese amor.

Como post-puberalmente se vacía el ser, el juramento viene a ese lugar: yo soy ese que jura tal amor o se compromete a perder tal cosa si no se cumple. Todo juramento pone en juego al amor, al menos en tanto pérdida. Jurar pone en juego un pago, y prepuberalmente son los adultos los que pagan por los niños... preferentemente.

La clínica nos ha enseñado de la consolidación, de la estabilización de las operaciones lógicas que permiten el armado fantasmático en la pubertad, locación desde donde alguien puede encontrar su identidad en el objeto del fantasma, con su correspondiente entramado imaginario.

Sabemos también que el Complejo de Castración funciona como un nudo que permite explicar la estabilización de los síntomas en la neurosis, pero además esencialmente como un nudo sin el cual ningún sujeto podría responder **sin graves consecuencias** a las exigencias de su *partenaire* sexual (objeto de la demanda y sujeto del deseo), ni a las del niño que en él se supone que puede advenir (resto de la operación), ni tampoco responder a los ideales de su sexo. Es decir que haría falta tanto algo del orden de los ideales, como la identificación a un ideal del sexo en el sujeto, para la ubicación en una identidad que para Freud es básicamente sexual y efecto de las identificaciones. Y este nudo estabiliza su lazo en la pubertad. En la segunda vuelta por el parricidio.

De modo que, para poder armar una escena en el mundo, para poder circular en el mundo es necesario que el sujeto produzca algo del orden de la identidad en la estructura. Que A sea A y no solamente una infinita posibilidad metonímica. Y es a partir de ahí que puede comenzar a hacer deducciones, armar teorías y sacar conclusiones de lo que pasa, de lo que **le** pasa y de cómo son las cosas. Y entonces puede empezar a hacerse responsable de ellas. Y de sus pensamientos, de sus fantasías, de sus deseos y de sus actos.

En la estructura, dice Lacan, el elemento mínimo de la lógica es la posibilidad de la implicación ⁽⁵⁾ entre dos términos: entre el sujeto barrado y el *a*, (tomada en su relación lógica con un sujeto, y el sujeto tomado en su relación lógica con un objeto). Es decir, esas relaciones lógicas: inclusión, exclusión, unión, intersección. Para poder ser sujeto de un acto hace falta que esta lógica esté funcionando. De manera que el *objeto a* pueda circular en el cuerpo del *partenaire* en exclusión, el sujeto pueda estar en unión al *a* causando el deseo del Otro, que el objeto pueda estar en la intersección... todo esto simultáneamente.

Recién en la pubertad - Lacan coincide en esto con Piaget - se adquieren esas operaciones formales, lógicas. ⁽⁶⁾ Y es habitual en la clínica con niños y púberes, las dificultades para dividir,

⁵ Básicamente lo que va a permitir esta implicación es alguna conclusión respecto del ser, que es lo que Lacan toma como modelo paradigmático en la cultura occidental: el círculo cartesiano, “si tal cosa luego soy”. Lo que después en el Seminario XV Lacan va a llamar el falso ser del fantasma.

⁶ El manejo de las diferencias entre perímetro, superficie y volumen, por ejemplo, recién se adquiere alrededor del séptimo grado (12-13 años).

para sumar, para restar, que para el psicoanálisis están siempre vinculadas a la lógica del cuerpo.
(⁷) La adquisición de estas operaciones coincide con la posibilidad del acceso a coito y al acto. Operaciones lógicas que incluyen fundamentalmente la relación entre el todo y la parte, en tanto – nuevamente - es del cuerpo que estamos hablando.

Digamos que el necesario espejismo del **todo** es lo que daría la consistencia imaginaria que permita no perderse en la parcialidad del objeto que caracteriza esencialmente la relación del sujeto al otro. Y se torna imprescindible entonces, tener el espejismo, no sólo de un **todo** en relación con el cuerpo “propio”, sino también de un **todo** en relación al cuerpo del *partenaire*. El trabajo que tiene un sujeto en la pubertad se *enraiza*, entonces, en la instalación de esta lógica.

Recordemos la referencia al conocer “en sentido bíblico” en tanto Lacan plantea, se abre por la misma puerta del conocimiento de las operaciones de la lógica.

El acceso a la representación, con todo lo que eso implica no es posible hasta la constitución de lo imaginario corporal: lo representado falta en la representación. El *a* es lo que queda fuera de la imagen. El rombito del fantasma entonces vincula lo imposible de vincular: sujeto (falta en ser) y *a* (ser).

Ahora bien, faltar a una promesa tanto como a un juramento, plantea consecuencias, pero diferentes. Y las diferencias se multiplican si son pre o post puberales. Puede experimentarse culpa o responsabilidad. También debemos incluir entre sus variables el “sentimiento inconsciente de culpa”, es decir aquello que no se siente en el Yo como tal, sino que el sujeto se enferma o se lastima, etc.

La diferencia entre culpa y responsabilidad, que puede experimentarse ante el incumplimiento a una promesa o juramento, se articula en su relación a la segunda vuelta por el parricidio, en tanto es a partir de allí que un sujeto puede ubicarse en una posición tal que no esté dedicado a sostener el amor de sus padres, al menos más allá de la estructura sintomática.

En posición de culpa por los deseos incestuosos de la infancia, un sujeto ama a sus padres dándoles lo que no tiene: la posibilidad de procrear, o sea hijos. La posibilidad de incluir la pérdida

⁷ Resulta interesante, en este punto que la percepción del volumen sólo puede dárnosla el abrazo.

del amor de los padres permite un cambio de posición, porque incluye esta segunda vuelta por el parricidio y abre al lugar de la responsabilidad por el deseo.

Los juramentos de amor prepupalmente no producen consecuencias en relación al sentimiento inconsciente de culpa ligado al parricidio. Porque es un juramento sin peaje, tiene valor de ensayo, de anticipación, de preliminar. Esos juramentos de la infancia se inscriben post pubalmente. Jurar, es como prometer, pero en voz media. Y eso implica una posición que sólo puede adquirirse post pubalmente.

En su relación con la lengua, el juramento es un acto de lenguaje, pero que lo excede y que implica una modificación en lo real, como todo acto. Como decía, el cuerpo del que jura está comprometido, en tanto el excedente de enunciación que produce recae sobre su cuerpo.

Y ese excedente, no solamente compromete el cuerpo. Además, y en íntima ligadura ataña a la organización del tiempo, que entonces no es continuo. Se organiza como discreto y finito, cada vez que el acto marca un lugar, en el tiempo.

Este cambio de posición de un sujeto en el sentido de estar dispuesto a arriesgar el amor de sus padres, a ponerlo en juego, a perderlo, ese cambio de posición que nombramos lógicamente como pubertad, articula la pérdida que enlaza a la castración y permite entonces, la posibilidad de una posición responsable en relación con el deseo. Allí, una promesa, puede tomar valor de juramento, en el propio nombre.

Patricia Ramos

Patryramos1@gmail.com

Bibliografía consultada:

Fukelman, Jorge. Notas del año 1996. Htal. Lanus

Millan, Enrique. Clínica psicoanalítica, clínica del objeto. Capítulo 9 y 10. Seminario dictado en el Htal. Ramos mejía. Año 2000.(libro en edición)

Lacan, Jacques. El estadio del Espejo

Lacan, Jaques. Seminario IX: La identificación

Lacan, Jacques. La significación del falo

Lacan, Jacques. Seminario XIV: La lógica del fantasma

Freud, Sigmund. Obras Completas. La metamorfosis de la pubertad

Recanati, Françoise: Predicación y ordenación